"PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO"
COMPONENTE 3 – CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 7710-PY
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO - BIRF

ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 10/2016

Esta Adenda al Contrato Nº 10/2016, adjudicado según Resolución S.G. N° 319 de fecha 02 de Mayo de 2016 y firmado en fecha 1 de Junio de 2016 en el marco del *Pedido de Propuestas Nº 10/2015 "FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO CON IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL-SOCIAL EN 31 COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO" - Convenio 7710 PY BIRF*, se celebra en fecha ....30.....de.....mayo.....de 2017, entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – **SENASA,** con domicilio en Brasil e/ Pettirossi, Asunción, capital de la República del Paraguay, representado para este acto por el **ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN** Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013 y por el **LIC. SERGIO ROLANDO FORTE RIQUELME**, Director General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2.013, denominada en adelante la "CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, el **CONSORCIO CC (CAEM - COMYCSA)** con RUC N° 80075801-3, domiciliada en Edificio La Encarnación – 9no piso – 14 de Mayo 563 esquina Gral. Díaz, Asunción República del Paraguay, con Teléfono N° (021) 442-243, representada para este acto por la **ING. DIANA ALARCON SZARÁN** con C.I. N° 1.962.147, denominada en adelante el "CONSULTOR", *y, en estas condiciones se acuerda:*

Atendiendo a lo expuesto en la Resolución D.G.O.C. N° ....468..... de fecha ....30..... de .....mayo..... de 2017.-

PRIMERO: **Adecuar el Anexo I – III Condiciones Especiales del Contrato, APÉNDICE E- ESTIMACIÓN DE COSTOS EN MONEDA NACIONAL**, a efecto de corregir y completar con mayor detalle los Costos Variables y los Costos Fijos, conforme a las planillas de Ofertas Económicas Originales, a modo de disponer de una mejor visibilidad de los precios del contrato, con el fin de facilitar el seguimiento y control de los certificados de pagos a ser presentados por el Consultor. En ese sentido el **APÉNDICE E** queda redactado en forma íntegra conforme al **Anexo 1 de la presente Adenda**.

SEGUNDO: Excepto lo acordado en el apartado Primero de esta Adenda, todos los demás términos del Contrato, son ratificados por este acto, quedando subsistentes a los efectos del cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE y EL CONSULTOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes, debidamente autorizados firman la presente Adenda, constituida por tres (3) páginas, en dos (2) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte un ejemplar.

Por y en nombre de la **CONTRATANTE** - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental:

ING. DIANA ALARCON SZARAN
Representante Legal
CONSORCIO CC

ING. MAE. SERGIO BARRIOS HEYN, DIRECTOR GENERAL
Dirección General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LIC. SERGIO FORTE RIQUELME, DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Administración y Finanzas del
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary - Tel.: (595 21) 494 399 - 448 408 - www.senasa.gov.py

"PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO"
COMPONENTE 3 – CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 7710-PY
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO - BIRF

ANEXO 1
ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 10/2016

APENDICE E – ESTIMACIÓN DE COSTOS EN MONEDA NACIONAL

Los elementos utilizados para llegar a la porción del precio son dos: (i) la sumatoria de los costos unitarios por mes de las Remuneraciones del Personal Clave y personal de otra índole, necesarios para la presentación efectiva de los servicios propuesto conforme a las actividades declaradas en el plan de trabajo que, por etapas requieren trabajo de campo y en sede central de la oficina del Consultor, y, (ii) los Gastos Reembolsables y Gastos Fijos mensuales, declarados necesarios para la prestación de los servicios. Estos últimos se declaran en distintas unidades de medidas en cada objeto de costos unitarios, de las actividades formuladas en la Propuesta Financiera y se ajustan a lo requerido en el PP, tanto en campo como en la oficina de Asunción. A las cifras indicadas en los siguientes cuadros, se deben agregar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

(i) Costo Unitario del Personal Clave

Nombre del Personal	Cargo	Tarifa Mes-Personal en Gs.	
		Sede Asunción	Campo
ING. DIANA ALARCON SZARAN	COORDINADOR PRINCIPAL	15.840.000	15.840.000
ING. DANIEL BOGARIN	FISCAL DE OBRAS	13.200.000	13.200.000
ING. MARCOS CORONEL	FISCAL DE OBRAS	13.200.000	13.200.000
ING. OMAR MENDIETA	FISCAL DE OBRAS	13.200.000	13.200.000
ING. CELSO CHAMORRO	FISCAL DE OBRAS	13.200.000	13.200.000
ING. GLADYS SILVERO	FISCAL AMBIENTAL	13.200.000	13.200.000
LIC. BERNARDO CORONEL	FISCAL SOCIAL	13.200.000	13.200.000
ING. GLORIA PAREDES	TÉCNICO DE GABINETE	10.560.000	10.560.000
A DESIGNAR	ADMINISTRADOR	4.620.000	4.620.000
A DESIGNAR	CHOFER	2.508.000	2.508.000

(ii) Gastos Reembolsables y Gastos Fijos

Gastos Reembolsables

N°	Descripción	Unidad	Costo Unitario Gs.	Cantidad	Sub-Total Gs.
1	Traslados (Movilización y Desmovilización)	Gl	9.090.909	1	9.090.909
2	Costos de Ensayos de Laboratorio	Unidad	1.000.000	4	4.000.000
3	Seguros	Gl	22.727.273	1	22.727.273
4	Equipamiento informático, mobiliario, etc	Gl	13.636.363	1	13.636.363
5	Combustible	lts	5.000	30.000	150.000.000
				Total	**199.454.545**

Ing. Diana Alarcón Szarán
Representante Legal

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Obras y Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Gastos Fijos

N°	Descripción	Unidad	Costo Unitario Gs.	Cantidad	Sub-Total Gs.
1	Preparación y reproducción de informes	Mes	1.818.182	12	21.818.184
2	Servicios Básicos (Luz, Agua) de Oficina Central	Mes	1.000.000	12	12.000.000
3	Hospedaje	Mes	5.454.546	10	54.545.460
4	Oficina Central	Mes	3.030.303	12	36.363.636
5	Suministros y Materiales	Mes	1.818.182	10	18.181.820
6	Vehículo Oficina Central	Mes	3.000.000	12	36.000.000
7	Vehículo del Grupo	Mes	16.000.000	10	160.000.000
8	Salarios y cargas sociales del personal de apoyo	Mes	5.454.545	12	65.454.540
9	Comunicaciones (celulares e internet)	Mes	1.363.636	12	16.363.632
10	Mantenimiento de Vehículos	Mes	3.409.091	12	40.909.092
				Total	**461.686.364**

ING. DIANA ALARCON SZARÁN
Representante Legal
CONSORCIO CC

ING. MAE. SERGIO BARRIOS HEYN, DIRECTOR GENERAL
Dirección General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

LIC. SERGIO FORTE RIQUELME, DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Administración y Finanzas del
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.